

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	400669	Créditos ECTS	
Denominación (español)	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
Denominación (inglés)	Didactics of Spanish language and literature		
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	ESPECÍFICO		
Materia	Didáctica de la lengua y literatura		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mario Martín Gijón	FPF, Torre 3, planta 2ª	marting@unex.es	<a href="http://www.campusvirtual.unex.es">www.campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la literatura. Filología Hispánica		
Departamento	Didáctica de las ciencias sociales, las lenguas y las literaturas.		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1. BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales</p>			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**TRANSVERSALES**

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

**ESPECÍFICAS**

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

**Contenidos**

Breve descripción del contenido\*

**Breve descripción del contenido**

El proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura españolas. El Departamento de Lengua y Literatura. La programación didáctica de la Lengua y la Literatura españolas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas. La evaluación del aprendizaje de la Lengua y la Literatura españolas. El método científico filológico y sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la lengua, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio literario, etc...

**Temario de la asignatura**

Denominación del tema 1: El profesor de lengua y literatura en el actual sistema educativo.

<p>Contenidos del tema 1: La formación del profesor como meta-auto-formación. El profesor como mediador. Las orientaciones del Consejo de Europa.          Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y debate crítico sobre textos teóricos y legislativos.</p>
<p>Denominación del tema 2: Programación didáctica y evaluación de la Lengua y la Literatura españolas en la educación secundaria extremeña.          Contenidos del tema 2: La programación didáctica y la unidad didáctica como instrumentos básicos de coordinación docente. El Currículo de Lengua y Literatura en la Comunidad Autónoma de Extremadura.          Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis del Currículo de Lengua y Literatura en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Preparación de programaciones y unidades didácticas.</p>
<p>Denominación del tema 3: Documentos y Actividades del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.          Contenidos del tema 3: Situación de la asignatura dentro del marco de las distintas leyes educativas. Informes PISA.          Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario sobre textos teóricos y legislativos.</p>
<p>Denominación del tema 4: Análisis de materiales didácticos.          Contenidos del tema 4: Materiales impresos y audiovisuales en la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura. La EBAU.          Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de textos teóricos y legislativos. Comentario de pruebas prácticas de la EBAU.</p>
<p>Denominación del tema 5: Didáctica del español como Segunda Lengua.          Contenidos del tema 5: El enfoque gramatical. El enfoque comunicativo. El enfoque por tareas. Los métodos alternativos.          Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de actividades relacionadas con los distintos métodos. Preparación y exposición de una actividad de ELE.</p>

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	27	5				6		16
2	27	5				6		16
3	27	5				6		16
4	27	5				6		16
5	30	8				6		16
<b>Evaluación **</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

### Metodologías docentes\*

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.

Exposiciones individuales con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.

Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Especialmente se utilizará para la elaboración de propuestas de materiales didácticos, actividades formativas y de evaluación y de programaciones didácticas propias de la enseñanza de la Lengua y literatura españolas del currículum extremeño en enseñanza secundaria.

Actividades de control o examen de las distintas asignaturas realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran grupo.

### Resultados de aprendizaje\*

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).

3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.

4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lengua y Literatura adaptado a los niveles de enseñanza media.

5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.

6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lengua y Literatura, proponiendo la solución de los problemas detectados.

10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en la enseñanza media.

14. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lengua y Literatura ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

15. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lengua y Literatura en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

### Sistemas de evaluación\*

#### Forma de evaluación

#### Evaluación continua

La evaluación se basa en la **asistencia y participación** en las clases teóricas (20%) y **resolución de ejercicios prácticos** (20 %), elaboración de trabajos (20 %), exposiciones en clase (20 %), y en un **examen final** sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (20%).

Además, es imprescindible una correcta utilización de la terminología específica de la materia y se valoran no solo los conocimientos, sino también la redacción, la capacidad de exposición y debate públicos, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no

suministrados en clase que demuestren la adquisición de conocimientos propios.

### **Evaluación alternativa**

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

La prueba alternativa consistirá en un examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura, disponibles en el Campus Virtual.

### **Criterios de evaluación**

En las exposiciones orales, se valorará la capacidad para estructurar el discurso de forma lógica, ordenada y comprensible. Asimismo, se deberá demostrar un conocimiento suficiente de la norma culta del español. Si no se alcanza un nivel suficiente en estos aspectos, no se considerará que se han logrado los objetivos de la actividad.

En la evaluación de los trabajos escritos y del examen no solo se considerarán los contenidos, sino también la corrección ortográfica y de la expresión. Para aprobar la asignatura será necesario demostrar un nivel de madurez en estos aspectos propio del nivel universitario.

El plagio, tanto en su modalidad clásica como en la más moderna de ciberplagio, supondrá el suspenso automático en la totalidad de la asignatura.

Se deberán dar muestras de conocimiento suficiente a nivel de usuario de las herramientas ofimáticas necesarias para un estudiante universitario, especialmente procesadores de texto. Se valorará el respeto a los estándares que se fijarán en cuanto al formato para la entrega de documentos electrónicos.

## **Bibliografía (básica y complementaria)**

### **Básica**

Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.

*Currículo de Educación Secundaria para Extremadura*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2007.

*Curriculo de Bachillerato en Extremadura*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2008.

Hymes, D.H., *Vers la compétence de communication*, París, Hatier, 1984.

Lomas, C. y Osoro, A (compls.), *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*, Barcelona, Paidós, 1993.

López Valero, A. y Encabo Fernández, E. *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*, Madrid, Síntesis, 2013.

Martín Vegas, R.A., *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Síntesis, 2009.

Searle, J. R., *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1980.

Vygotsky, L. S., *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires, La Pléyade, 1977.

### **Complementaria**

Camps, A., "Escribir. La enseñanza y el aprendizaje de la expresión escrita", *Signos*. 2, Gijón, 1991.

Cassany, Daniel, *Enseñar Lengua*, Barcelona, Grao, 2001.

Cremades, R., González, C., y Guerrero, S. (coords.), *Estudios actuales sobre lengua, literatura y su didáctica*, Málaga, VG Ediciones y Universidad de Málaga, 2010.

García Rivera, Gloria, *Didáctica de la Literatura para la enseñanza primaria y secundaria*, Madrid, Akal, 1995.

Lomas, Carlos, *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, Barcelona, Paidós, 1999.

Mendoza Fillola, Antonio, *Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Madrid, Pearson, 2005.

Montero López, Luis, *Didáctica de la Lengua y la Literatura para profesores*, Buenos Aires, Ed. Mad, 2000.

Legislación:

Decreto 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 2-6-2015.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

[campusvirtual.unex.es](http://campusvirtual.unex.es)